

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: **ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

CLAVE DE LA ASIGNATURA: **OPII-1**

INTRODUCCIÓN:

En los últimos años, los contenidos teóricos y la práctica de la Orientación Educativa (OE) se han ampliado de manera asombrosa respondiendo a un nuevo concepto de su naturaleza (Gordillo, 1993).

Paralelamente a ello, diversos trabajos teóricos y empíricos (Alonso, 1995; Bisquerra, 2002; Monereo y Solé, 1996), han ido mostrando nuevos procedimientos que anteriormente no caracterizaban su praxis: orientación grupal, tutoría entre pares, asesoramiento socio profesional, orientación para la salud, que nos llevan ahora al replanteamiento de ciertas cuestiones que ya se venían bosquejando en el ejercicio práctico de esta disciplina: ¿debe ser el orientador un especialista, o cualquier profesional de diversas disciplinas puede ejercerla? ¿La orientación supone un campo de lo psicoterapéutico o del asistencialismo? ¿Cuáles son sus alcances y cuáles sus limitaciones en éstas áreas? ¿Cuál es su relación con el centro educativo o con la sociedad en general?

De las respuestas a estas interrogantes se deducen un gran número de posibilidades, tales como su colaboración con otros profesionales que están presentes también en el proceso educativo, la peculiaridad de la formación del experto que la esté llevando a cabo, o el enfoque prioritario de su actividad. Pero sea cual fuere su naturaleza, podemos afirmar que en la actualidad la OE deberá ubicarse en su práctica con un enfoque social y con un rol más preventivo que remedial, exigiendo un mayor acercamiento entre la orientación y la enseñanza, y rompiendo con los paradigmas tradicionales en la cual estaba enmarcada.

A partir de estos planteamientos, la presente asignatura de OE se ubica como un área de conocimiento que presenta dos campos fundamentales de su aplicación: 1) la orientación escolar y la tutoría; y 2) la orientación vocacional y ocupacional, analizando para ello diversos documentos, en donde la figura central será el estudiante, a partir de sus conocimientos previos que se vincularán con los contenidos que se proponen en el programa, de tal manera que se vaya trazando una ruta sistematizada con los proyectos de investigación que los estudiantes tengan.

OBJETIVO GENERAL:

Analizar los distintos modelos de la orientación educativa, definiendo de manera clara sus campos de aplicación y abordando los nuevos paradigmas en esta área de conocimiento.

TEMAS Y SUBTEMAS:

1- Bases conceptuales, modelos y enfoques teóricos de la orientación educativa

- 1.1. Definición y evolución histórica de la orientación
- 1.2. Principios y funciones de la orientación educativa
- 1.3. Tipología y clasificaciones de modelos y enfoques de orientación educativa
- 1.4. Nuevas metodologías de investigación en orientación

2- La orientación escolar y la tutoría

- 2.1. La orientación educativa escolar: definición, principios y objetivos
- 2.2. La orientación educativa en los procesos de la enseñanza y el aprendizaje
- 2.3. Tutoría: Definición, características y objetivos
- 2.4. La acción tutorial

3. La orientación vocacional y ocupacional

- 3.1. La orientación educativa vocacional: definición principios y objetivos
- 3.2. Enfoques más significativos en la orientación educativa vocacional

3.3. Plan de vida y trabajo: la orientación profesional

3.4. Orientación para el desarrollo de la carrera y para la transición escuela-empresa

4. Diseño y evaluación de programas de orientación educativa

4.1. Características básicas de un programa de orientación educativa

4.2. Análisis de necesidades

4.3. Planificación y realización de programas

4.4. Valoración de programas y servicios

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE:

Esta asignatura tendrá el formato de un seminario con sesiones de dos horas de duración. En cada una de las sesiones se discutirá la lectura de uno o varios artículos. Los alumnos deberán entregar por escrito, previamente a cada sesión preguntas o reflexiones sobre los textos leídos. Estas reflexiones se enviarán por correo electrónico a todos los integrantes del grupo, de tal manera que se dispongan de ellas cuando comience la sesión. El objetivo de esto es, tanto guiar las sesiones de discusión, como la realización de un trabajo de reflexión crítico sobre el contenido del programa.

En cada una de las sesiones, uno de los alumnos actuará como secretario, tomando notas del contenido de las discusiones y de las cuestiones que surjan a partir de las mismas. A partir de estas notas elaborará un resumen que será enviado por correo electrónico a todos los participantes en el seminario. El objetivo de estos resúmenes es obtener un registro que permita reflexionar posteriormente sobre los distintos aspectos tratados en el curso y que ayude en la elaboración de trabajos y conclusiones.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN:

La evaluación de los alumnos se realizará teniendo en cuenta varios criterios:

1. Se tomará en la evaluación es la participación activa en los seminarios. Los alumnos tendrán que asistir a las sesiones del seminario (mínimo 80%). No obstante, la asistencia no es suficiente para obtener una evaluación positiva. Es también necesario participar activa y reflexivamente en las distintas discusiones. El profesor tendrán en cuenta la cantidad y la calidad de las intervenciones en la calificación final de cada uno de los alumnos, así como los cambios y progresiones que se lleven a cabo en las sesiones del seminario, lo que permitirá una evaluación continua y sistemática de cada uno de los estudiantes del seminario. Valor de la participación en clase 20%
2. Además, se analizarán y evaluarán los documentos escritos presentados por los alumnos, que den cuenta, tanto de la sistematización de las experiencias narradas en las sesiones, y entrelazadas con los textos que se proponen en el programa. Se tendrá en cuenta el grado de elaboración que muestren las preguntas y reflexiones que elaboren los estudiantes sobre el material que se va a discutir, así como la capacidad mostrada por el secretario de resumir y comunicar las discusiones y de suscitar nuevas reflexiones con esta comunicación. Valor de los documentos escritos 30%
3. Se deberá realizar un trabajo escrito. Este trabajo consistirá en el diseño de un proyecto de investigación sobre la práctica de la orientación educativa. El objetivo es que los participantes relacionen el contenido del curso con su área de interés primordial y piense qué y cómo se podría investigar sobre este campo, planteando y justificando cuáles son las preguntas más importantes y cómo se podrían abordar o investigar esas cuestiones. Este trabajo deberá ser entregado al finalizar el seminario. Valor del trabajo final 50%

A continuación se presentan los porcentajes de evaluación:

CRITERIOS A EVALUAR	PORCENTAJE
1. Participación	20%

2. Documentos escritos	30%
3. Trabajo escrito	50%
Porcentaje final	100%

REFERENCIAS:

- Alonso Tapia, J. (1995). *Orientación educativa. Teoría, evaluación e intervención*. Madrid: Síntesis
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2002). Programas Institucionales de Tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior. México: ANUIES.
- Aubrey, C. (2000). An overview of consultation. En C. Aubrey (Ed.), *Consultancy on the United Kingdom*. London: Flamer.
- Benavent, J. A. (2003). Reflexiones sobre el futuro de la orientación psicopedagógica inmersa en una encrucijada sociocultural. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 14 (1), 41-59.
- Bisquerra, R. (Coord.). (2002). *La práctica de la orientación y la tutoría*. Barcelona: Cisspraxis
- Bisquerra, R. (1998). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona: Praxis
- Bisquerra, R. (2002). *La práctica de la Orientación y la Tutoría*. Barcelona: Praxis
- Blocher, D. H. (2001). Some implications of recent research in social and developmental psychology for counseling practice. *Personnel & Guidance Journal*, 58, 334-337.
- Boza, A., Salas, M., Ipland, J., Aguaded, M.C., Fondón, M., Monescillo, M. y Méndez, J. M. (2000). Ser profesor, ser tutor. *Orientación educativa para docentes*. Huelva: Regué.
- Brown, D. & Srebalus, D.J. (2008). *An introduction to the counseling profession*. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall.
- Brown, J.H. & Brown, C. (1998). *Consulting with parents and teachers*. Cranston: Carrol Press.
- Gordillo, M.V. (1993). *Manual de orientación educativa*. Madrid: Alianza Editorial.
- Lázaro, A. y J. Asensi. (1987). *Manual de orientación escolar y tutoría*. España: Narcea.
- Mora, A. (1998). *Acción tutorial y orientación educativa*. Madrid: Narcea.
- Monereo, C. y Solé, I. (1996). El modelo de asesoramiento educacional-constructivo: dimensiones críticas. En C. Monereo y I. Solé (Eds.). *El asesoramiento psicopedagógico: una perspectiva profesional y constructivista* (pp. 15-32). Madrid: Alianza.
- Rodríguez, M.L. (1989). *Orientación profesional y acción tutorial en las enseñanzas medias*. España: Narcea.
- Sánchez, P. y Valdés A. (2003). *Teoría y práctica de la orientación en la escuela*. México, D.F.: El Manual Moderno.
- Solé, I. (1998). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica*. Barcelona: Horsori.
- Treffinger, D. (2000). Mentoring and tutoring –in search of clarity. *Creative Learning Today. Center for Creative Quarterly Update*, (9), 3.
- Velaz de Medrano, C. (1998). *Orientación e intervención psicopedagógica*. Archidona: Aljibe.

PERFIL ACADÉMICO SUGERIDO PARA EL DOCENTE:

- Preferentemente, Doctorado en Psicología Educativa o en Psicopedagogía.
- Maestría en Orientación Educativa, Psicología Educativa o Pedagogía.

Elaborado por: Dra. Blanca de la Luz Fernández Heredia
Septiembre del 2013